DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

BE WATER S.R.L.

Informe realizado a pedido de YPF S.A.

ARGENTINA

Abril 2023

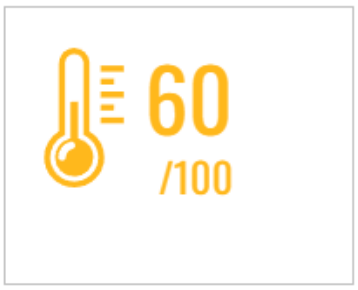
Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

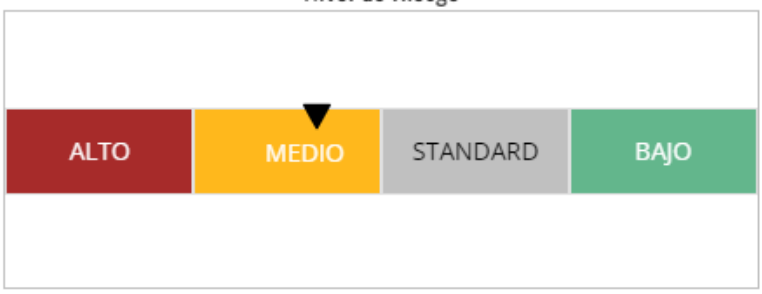
1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

STATUS	
Formales	●
Relaciones	●
Comerciales	●
Fiscales	●
Legales	●
Bancos	●
Comex	●
Contables	●
Prensa y otras fuentes	●
Fidecheck	●

Score



Nivel de Riesgo



1.2. CONCLUSIÓN:

BE WATER S.R.L. es una empresa que brinda servicios de Transporte, Almacenamiento y Distribución de Agua para consumo humano. Fue registrada en el año 2013 en la localidad de San Juan, Provincia de Neuquén. Sus accionistas son: GELOS DIEGO GERMAN (50%) y OJEDA MARLENE ANDREA (50%). Según medios externos de consulta, cuentan con 5 empleados registrados. Tienen afiliación vigente con ASOCIART ART. No presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL. Se observan varios períodos con impagos de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social. Según el informe de Estado de Deuda de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, es un Contribuyente sin Bienes Asociados, mientras que su similar de la Provincia de Rio Negro informa deudas en distintas situaciones. Opera normalmente con los bancos, informándose 2 cheques rechazados por Sin Fondos durante 11/2022 por $99 Mil, ya abonados. No se detectaron eventos de integridad, embargos ni juicios en su contra. Existen Notas de Prensa Negativa (ver detalle). No se obtuvo información contable actualizada.

Ante lo dicho, sugerimos operar con suma cautela ante la falta de datos contables y por su cuadro previsional, fiscal y bancario.

Contenidos

1- RESUMEN 2

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 2
1.2. CONCLUSIÓN: 3

2- DATOS ORGANIZACIONALES 6

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 6
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 7
2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 7
2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 7
2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional 7
2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias 7
2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 7
2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA 7
2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 7
2.7.1 Socios / Accionistas 7
2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 8
2.7.3 Directivos 8
2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos 8
2.8 ACTIVOS 9
2.8.1 Inmuebles 9
2.8.2 Rodados 9
2.9 PUBLICACIONES OFICIALES 9
OTRAS PUBLICACIONES 10
2.10 CERTIFICACIONES 10
2.10.1 Certificaciones de Calidad 10
2.10.2 Distinciones Obtenidas 10
2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria 10
2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 10
2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO 10

3- SITUACIÓN COMERCIAL 11

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 11
3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS 11
3.3 VENTAS A YPF S.A. 11
3.4 COMPRAS ANUALES 11
3.5 PROVEEDORES 11
3.6 CLIENTES 11
3.7 SEGUROS 11
3.7.1 Registro de contratos con las ART 11
3.7.2 Contratos extinguidos por falta de pago 12
3.7.3 Otros Seguros contratados 12

4- COMERCIO EXTERIOR 13

4.1 IMPORTACIONES 13
4.2 EXPORTACIONES 13

5- SITUACIÓN BANCARIA 14

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 14
5.2 CENTRAL DE DEUDORES 14
5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO 15

6- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL 16

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO 16
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE 16
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 16
6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 16
6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 16
6.3.3 Embargos 16
6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 17

7- INTEGRIDAD 18

7.1 INTEGRIDAD 18
7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 18

8- ESTADOS CONTABLES 20

8.1 DATOS CONTABLES 20

2- Datos Organizacionales

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	BE WATER S.R.L.
CUIT	33-71424001-9.
Domicilio	SAN JUAN 2144 Dpto:A - BARRIO: SAPERE, (8300), SAN JUAN, NEUQUEN, ARGENTINA
Actividad	492290 - SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P.
Forma Jurídica	S.R.L.
Fecha de Inscripción	08/10/2013
Fecha de Contrato Social	23/09/2013
Cantidad Empleados	5 Aprox.
Domicilio Legal	SAN JUAN 2144 Dpto:A - BARRIO: SAPERE, (8300), SAN JUAN, NEUQUEN, ARGENTINA
Domicilios vinculados	SAN JUAN 2144 Dpto:A - BARRIO: SAPERE, (8300), SAN JUAN, NEUQUEN, ARGENTINA

2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

BE WATER S.R.L. brinda servicios de Transporte de agua para Consumo Humano, Almacenamiento de agua para Consumo Humano, Distribución de agua para Consumo Humano y Control de Calidad de agua para Consumo Humano.

Trabaja en total acuerdo a la reglamentación Nacional, Provincial, y normativas del sector en cuanto a Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Fuente: Medios externos de consulta.

2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

No se detectó información.

2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional

Información no proporcionada por la empresa.

2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias

✔ Estado erroneo del domicilio

No responde al requerimiento

2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

No se detectó información.

2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA

No se detectó información.

2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES

2.7.1 Socios / Accionistas

Razón Social	Nacionalidad	Tax ID	%
GELOS DIEGO GERMAN	Argentina	20-27639811-4	50.00
OJEDA MARLENE ANDREA	Argentina	23-27894207-4	50.00

Fuente: Medios externos de consulta.

2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

No se detectó información.

2.7.3 Directivos

Nombre y Apellido	Nacionalidad	Tax ID	Cargo
GELOS DIEGO GERMAN	Argentina	20-27639811-4	Socio Gerente
OJEDA MARLENE ANDREA	Argentina	23-27894207-4	Socia

Fuente: Medios externos de consulta.

ACTUACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SOCIOS/DIRECTORES/AUTORIDADES

GELOS DIEGO GERMAN
SOCIA/O GERENTE DE: GS WELDING SRL (desde 07-2014)
CUIT: 30714402354

2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos



✓ No se registran cheques rechazados en cuentas Personales



2.8 ACTIVOS

2.8.1 Inmuebles

No se detectó información.

2.8.2 Rodados

No se detectó información.

2.9 PUBLICACIONES OFICIALES

Provincia: BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE NEUQUENFecha: 11/10/2013
BE WATER S.R.L. Contrato Social Se hace saber que por Instrumento Privado PAGINA 18 BOLETIN OFICIAL Neuquen, 11 de Octubre de 2013 de fecha 23 de septiembre de 2013 y Anexo Modificatorio de fecha 26 de septiembre de 2013, se ha constituido una sociedad denominada: "BE WATER S.R.L.". Socios: Ojeda Marlene Andrea, argentina, de profesion Profesora de Nivel Inicial, nacida el 10 de diciembre de 1979, Documento Nacional de Identidad Nro. 27.894.207, con domicilio en calle San Juan Nro. 2.144, Duplex "A" de la ciudad de Neuquen, Provincia del Neuquen y el Sr. Gelos Diego German, argentino, de profesion Contador Publico Nacional, nacido el 18 de agosto de 1979, Documento Nacional de Identidad Nro. 27.639.811, con domicilio en calle San Juan Nro. 2.144, Duplex "A" de la ciudad de Neuquen, Provincia del Neuquen, ambos conyuges en primeras nupcias entre si. Denominacion y Domicilio Legal: La sociedad se denominara: BE WATER Sociedad de Responsabilidad Limitada y tendra su domicilio legal en jurisdiccion de la ciudad de Neuquen, Provincia del Neuquen, fijando el mismo en San Juan Nro. 2.144, Duplex "A" de la ciudad de Neuquen, pudiendo establecer sucursales, agencias, representaciones y delegaciones en cualquier lugar del pais o en el extranjero. Duracion: Cincuenta (50) anos contados a partir de la fecha de inscripcion en el Registro Publico de Comercio, pudiendose prorrogar dicho termino por acuerdo de las tres cuartas (3/4) partes del capital social. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del pais o del exterior, las siguientes actividades: Compra, venta, exportacion e importacion de agua potable o industrial y sus productos, subproductos y derivados, controlando su calidad en los procesos de manipulacion. Capital Social: Pesos cien mil ($100.000,00), dividido en mil (1.000) cuotas iguales de pesos cien con 00/100 ($100,00) cada una, suscriptas de la siguiente manera: Ojeda Marlene Andrea, suscribe cincuenta (50) cuotas de pesos mil con 00/100 ($1.000,00) cada una, por una suma total de pesos cincuenta mil con 00/100 ($50.000,00) y Gelos Diego German, suscribe cincuenta (50) cuotas de

pesos mil con 00/100 ($1.000,00) cada una, por una suma total de pesos cincuenta mil con 00/100 ($50.000,00). Administracion: La administracion, la representacion y el uso de la firma social estara a cargo del socio Gelos Diego German, quien revestira la calidad de Gerente y perdurando en el cargo hasta tanto renuncie o le sea revocado el cargo por el voto que represente la mayoria absoluta del capital social. El Gerente tiene en forma exclusiva todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al articulo 1881 del Codigo Civil y el articulo 9° del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos juridicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con toda clase de Bancos, Companias Financieras o entidades crediticias, oficiales o privadas, representar a la sociedad ante organismos nacionales, provinciales o municipales, la Justicia Federal o Provincial y otorgar poderes a favor de terceros para actuar en representacion de la sociedad. Fiscalizacion: La sociedad prescinde de fiscalizacion en los terminos de los Arts. 158 y 284 de la Ley 19550, reservandose los socios el contralor en los terminos del Art. 55 de la citada norma. Cierre del Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el dia 30 de junio de cada ano, a cuya fecha se realizara el Balance General que se pondra a disposicion de los socios con no menos de quince (15) dias de anticipacion a su consideracion. Garantia del Gerente: El gerente debera prestar en garantia del ejercicio de sus funciones, la suma de $5.000.00, conforme el Art.157 de la Ley 19550, a favor de la sociedad. La garantia podra consistir en sumas de dinero, moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, fianzas, pagares o avales bancarios. El presente edicto ha sido ordenado por la Directora General Subrogante a cargo de la Direccion General del Registro Publico de Comercio de la Provincia del Neuquen, Subdireccion a mi cargo, en los autos caratulados: “BE WATER DEL COMAHUE S.R.L. s/Inscripcion de Contrato Social”, (Expte. Nro. 19841/13). Neuquen, 2 de octubre de 2013. Fdo. Maria Lis Mansilla Albores, Subdirectora Subrogante, D.G.R.P.C., Poder Judicial Neuquen. 1p 11-10-13

OTRAS PUBLICACIONES

No se detectó información.

2.10 CERTIFICACIONES

2.10.1 Certificaciones de Calidad

No se detectó información.

2.10.2 Distinciones Obtenidas

No se detectó información.

2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria

No se detectaron programas de responsabilidad social.

2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

Año	Personal Producción	Personal Comercial	Personal Administración	Total
2022	-	-	-	**5 Aprox.**

Fuente: Medios externos de consulta.

2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO

No se detectó información.

3- Situación Comercial

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO

Servicio de transporte automotor de cargas.
Fuente: Medios externos de consulta.

3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

No se detectó información.

3.3 VENTAS A YPF S.A.

No se detectó información.

3.4 COMPRAS ANUALES

No se detectó información.

3.5 PROVEEDORES

No se detectó información.

3.6 CLIENTES

No se detectó información.

3.7 SEGUROS

3.7.1 Registro de contratos con las ART

Aseguradora:	ASOCIART
N° de contrato:	4794368
Desde:	24/04/2019 - Alta de afiliación
Hasta:	**Afiliación vigente**

Aseguradora:	ASOCIART
N° de contrato:	351600
Desde:	01/07/2017 - Cambio de Aseguradora
Hasta:	19/03/2019 - Rescisión por falta de pago

Aseguradora:	EXPERTA ART
N° de contrato:	499108
Desde:	01/12/2016 - Absorción de una ART por parte de otra.
Hasta:	30/06/2017 - Cambio de Aseguradora

Aseguradora:	EXPERTA -
N° de contrato:	333966
Desde:	10/05/2014 - Alta de afiliación
Hasta:	30/11/2016 - Absorción de una ART por parte de otra.

3.7.2 Contratos extinguidos por falta de pago

Extinción:	20/03/2019
Regularización:	23/04/2019 - Pago de la deuda

3.7.3 Otros Seguros contratados

No se detectó información.

4- Comercio Exterior

4.1 IMPORTACIONES

No se registraron operaciones de importación vinculadas a la empresa analizada.

4.2 EXPORTACIONES

No se registraron operaciones de exportación vinculadas a la empresa analizada.

5- Situación Bancaria

5.1 CHEQUES RECHAZADOS

	Sin Fondos				Def. Formales			
	Cantidad	%	Monto	%	Cantidad	%	Monto	%
Sin Abonar	0	0%	0,00	0%	0	0%	0,00	0%
Levantados	2	100%	99 000,00	100%	0	0%	0,00	0%
Totales	2	100%	99 000,00	100%	0	0%	0,00	0%

5.2 CENTRAL DE DEUDORES

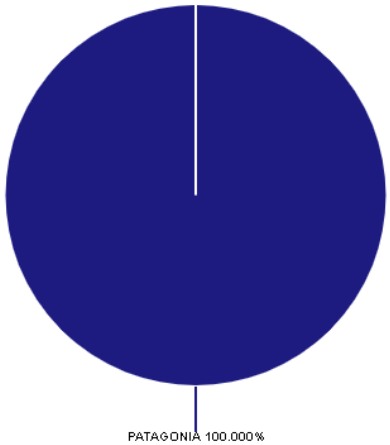
Banco	03/2021	04/2021	05/2021	06/2021	07/2021	08/2021	09/2021	10/2021
PATAGONIA		12	19					
TOTAL PERIODO		**12**	**19**					

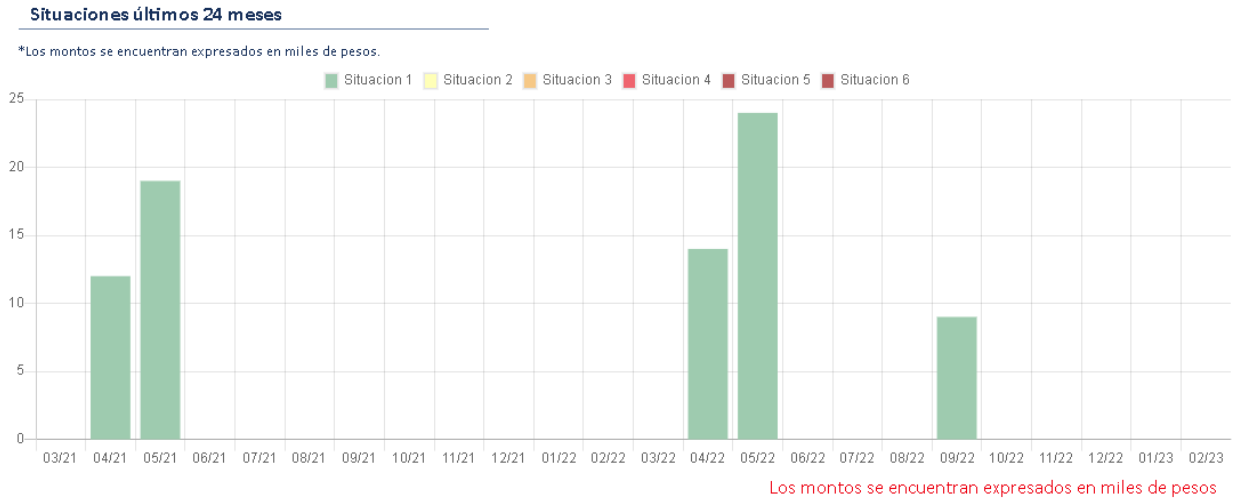
Banco	11/2021	12/2021	01/2022	02/2022	03/2022	04/2022	05/2022	06/2022
PATAGONIA						14	24	
TOTAL PERIODO						**14**	**24**	

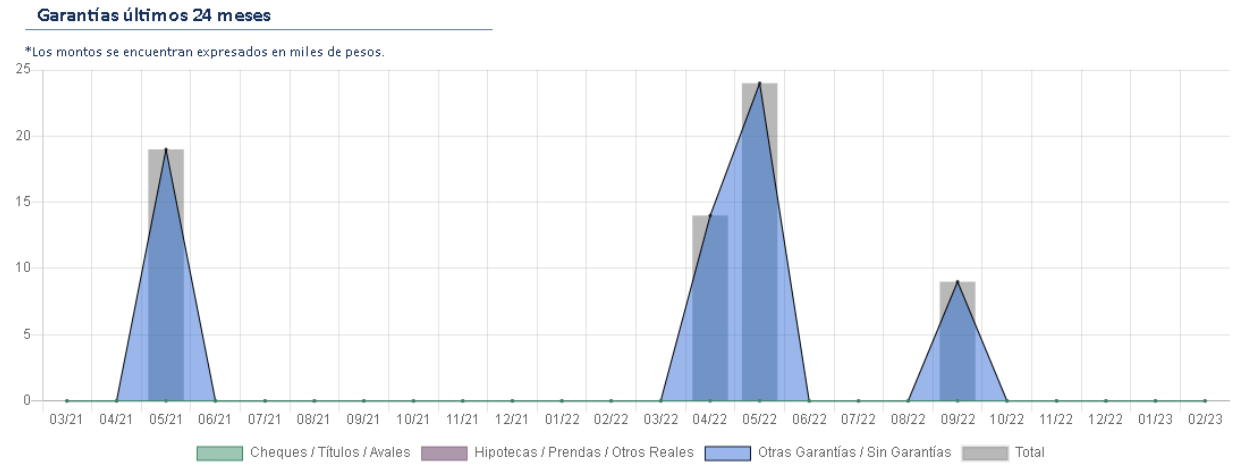
Banco	07/2022	08/2022	09/2022	10/2022	11/2022	12/2022	01/2023	02/2023
PATAGONIA			9					
TOTAL PERIODO			**9**					

Importes expresados en Miles de Pesos

1 Situación Normal (atraso hasta 30 días)
2 Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)
3 Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)
4 Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
5 Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
6 Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)
B.C.R.A. no informa







5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO

No se detectó información.

6- Situación Judicial Comercial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO

No se registran Juicios Comerciales como Demandado.

6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE

No se registran Juicios Comerciales como Demandado.

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

No se detectó información.

6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. de Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	CUIT SIN BIENES ASOCIADOS

Agente de Recaudación	
Identificación:	CUIT INEXISTENTE COMO AGENTE DE RECAUDACION.

Informe Estado de Deuda Agencia Recaudación Tributaria Rio Negro

Impuesto	Planes de Pago Vigentes	Intimaciones en Curso	Juicios en Curso	Situación
CONVENIO MULTILATERAL	NO	NO	SI	**Categoría 0**
JUICIOS	NO	NO	NO	**Categoría 3**
MULTAS	NO	NO	NO	**Categoría 2**

Categorías	
Categoría 0	**Sin deuda**
Categoría 1	Hasta 5.000 pesos
Categoría 2	**Desde 5.001 hasta 25.000 pesos**
Categoría 3	**Desde 25.001 hasta 100.000 pesos**
Categoría 4	Más de 100.000 pesos

La información expuesta es la registrada al **24/04/2023** en las bases de datos de la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro respecto a la CUIT consultada. La misma proviene de la sumatoria de importes adeudados vinculados a los impuestos: Inmobiliario, Automotores, Ingresos Brutos, Sellos. Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella cuyo vencimiento haya operado con fecha anterior al 13/05/2019 y no obre constancia de pago de esta. La información se encuentra agrupada, pudiendo incluirse en un concepto deudas por uno o más dominios/partidas de propiedad del contribuyente. No se consideran aquellos sujetos que: Registren exenciones vigentes, Sean propietarios de un inmueble único comprendido en el Tramo 1. Las columnas de **Intimaciones en Curso o Juicios en Curso** indican si se han iniciado acciones administrativas o judiciales para el cobro de la deuda. Para consultas o reclamos, comuníquese a nuestro Centro de Atención Telefónico (0800-222-3278) o diríjase a la Oficina más cercana a su domicilio.

6.3.3 Embargos

No se detectó información.

6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

Período	Pres. DDJJ	Aporte Seg. Soc.	Aporte Obra Soc.	Contr. Patronal
03-2022	SI	IMPAGO	IMPAGO	IMPAGO
04-2022	SI	PAGO	IMPAGO	IMPAGO
05-2022	SI	PAGO	IMPAGO	IMPAGO
06-2022	SI	PAGO	IMPAGO	IMPAGO
07-2022	SI	PAGO PARCIAL	IMPAGO	IMPAGO
08-2022	SI	IMPAGO	IMPAGO	IMPAGO
09-2022	SI	IMPAGO	IMPAGO	IMPAGO
10-2022	SI	IMPAGO	IMPAGO	IMPAGO
11-2022	SI	IMPAGO	IMPAGO	IMPAGO

BE WATER S.R.L., CUIT 33-71424001-9, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 24/04/2023.



REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, BE WATER S.R.L. CUIT 33714240019 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

Fecha de emisión: 24/04/2023 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: dd11153d-6a04-48d1-90ae-3e43255f3992

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Argentina · AFIP Administración Federal · CFT Consejo Federal del Trabajo República Argentina · RENATRE Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores · SRT Superintendencia de Riesgos del Trabajo

7- INTEGRIDAD

7.1 INTEGRIDAD







7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

Vaciaron cuenta de una empresa investigada
Fuente: www.rionegro.com.ar Fecha: 19/09/2009

El 29 de agosto de 2001, en pleno escándalo político por la contratación de vehículos y la compra de leche carísima por parte del Consejo Provincial de Educación, la beneficiada empresa fantasma de la consuegra de la titular de la cartera educativa Patricia Ruiz logró retirar en efectivo los $ 202.000 que tenía en su cuenta del BPN.
Dos días antes, la funcionaria -que era subsecretaria de Educación de la provincia- había sido acusada por defraudación y 24 horas después la Justicia había allanado la vivienda del contador Diego Gelos, yerno de Ruiz e hijo de Aida Rosa Wilson, una jubilada que aparecía como dueña de una empresa, Sym´s Track, que figuraba con una dirección fantasma y que sólo le facturó al CPE desde que fue fundada.
El 1 de septiembre de 2001, el BPN autorizó a la empresa proveedora el retiro en efectivo de 202.000 pesos. Con esa extracción, la cuenta -que a lo largo de dos años recibió casi un millón de pesos provenientes del CPE-, quedó virtualmente vaciada y sólo siguió recibiendo los 1.700 pesos de jubilación Aída Rosa Wilson.
Así lo detalló el fiscal Ignacio Di Maggio en el requerimiento de elevación a juicio oral que ayer presentó, en el que destacó que logró acceder a los extractos de las cuentas bancarias radicadas en la sucursal Félix San Martín del BPN luego de que el Banco Central de la República Argentina (BCRA) obligara al BPN a informar a la Justicia.
La causa se abrió a partir de una investigación de oficio que inició la justicia a partir de un informe publicado por “Río Negro” el 26 de julio de 2011.
Di Maggio solicitó al juez Mauricio Zabala el inicio de un juicio oral en contra de Patricia Ruiz, su consuegra Aída Rosa Wilson, su yerno Diego Germán Gelos y del entonces director de Compras y Contrataciones del CPE, Marcelo Roussillón.
El fiscal pidió el sobreseimiento definitivo de dos funcionarias del CPE que estaban imputadas, por entender que obraron bajo la figura de “obediencia debida”, al responder a instrucciones de sus superiores. Son ellas la entonces secretaria de Ruiz, Paola Yesica Yaguar, y la directora provincial de Administración del CPE, Nora Katcoff.
Las empleadas, no obstante, podrían ser citadas como testigos en la causa donde a Ruiz se la acusa de defraudación por administración infiel agravada y de negociaciones incompatibles con la función pública. Por eso, el fiscal pide que la pena “sea superior a los tres años de prisión por ser claros supuestos de corrupción administrativa”.
Las maniobras investigadas parten del informe del 2 de febrero de 2008 en el que Roussillón fijó el precio del kilogramo de leche en polvo en 22 pesos, sin realizar un relevamiento de precios, ubicándolo así al doble del valor que registraba ese producto en los mayoristas de la zona.
Ya en la licitación pública 01/09 una de las adjudicatarias fue la empresa Sym´s Track por un total a proveer de 19.996,8 kilogramos de leche en polvo por la suma de 411.534,14 pesos. “Cuando se debió pagar conforme a los precios de mercado una suma aproximada de 255.959,04 pesos, arrojando una diferencia abonada de más en concepto de perjuicio económico de 155.575,10 pesos”, indica el requerimiento fiscal.
Wilson, la consuegra de Ruiz, figura con su 74 años como la dueña de esa empresa, que además fue proveedora del CPE en este período de insumos de oficina e incluso de varios vehículos sin chofer. Compró en un mismo día cinco autos Chevrolet Astra y dos camionetas S10.

Negocios
Di Maggio precisa en el texto que “Patricia Ruiz y su yerno **Diego Germán Gelos** -un contador que ejercía como asesor del CPE además de ser empleado jerárquico del Banco Nación- “utilizando los datos personales de Wilson llevaron adelante negocios aparentes y simulados”.
Es que Gelos- según el fiscal- sería “personero” de su madre, a quien siquiera habrían visto en el CPE y quien no podría justificar con un sueldo de docente jubilada el patrimonio necesario para la compras pautadas. Di Maggio también detalló que al tomar testimonio al dueño de la propiedad en donde figuraba que funcionaba la empresa Sym´s Track, Manuel Parra, declaró que “Gelos fue quien concurrió a su domicilio en compañía de Marlene Andrea Ojeda”, la hija de Ruiz, aunque al momento de detectada la maniobra se encontró con que en ese lugar no funcionaba una empresa sino una zapatería. Planteó además la necesidad de investigar a los demás oferentes en la compra de leche para las escuelas, que en total representó 1.600 kilos por un valor de 3,6 millones de pesos, dado que indicó que “han realizado idénticas conductas que las reprochadas, cometiendo un fraude de características similares”.
Patricia Ruiz está en el centro de la investigación. Ayer se presentó el requerimiento fiscal para que se eleve la causa a juicio.

8- Estados Contables

8.1 DATOS CONTABLES

No se detectó información.